

# La Prensa

Viernes, 13.—Cuarto menguante. El día dura 14 horas, 51 m. Santoral.—San Anacleto, papa y mártir, y San Eugenio, mártir. Efemérides. 1380.—Muerte del condestable Du-Guesclin.

La política de derroche practicada los últimos años sigue produciendo sus naturales frutos. Basta mirar los últimos balances del Banco relativo a la cuenta corriente plata del Tesoro.

Redacción: Valentín Sanz, 15  
Teléfono número 415

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—ISLAS CANARIAS

HEMEROTECA P. MUNICIPAL  
Santa Cruz de Tenerife

Número suelto: diez céntimos  
Suscripción: dos pesetas

## COMENTARIOS DE "LA PRENSA"

### El Tribunal del Jurado, ante el absurdo de un dilema, absuelve a siete procesados por parricidio

Toda la opinión de Tenerife, casi la de la provincia entera, ha estado pendiente en estos días del curso de un acontecimiento sensacional, poco frecuente en las normas de nuestro humilde y sosegado vivir isleño. Se trataba de la vista, por el Tribunal del Jurado, de una causa ruidosa y emocional, que desde sus comienzos hasta la fecha, ha tenido la virtud de convulsionar reciamente la sensibilidad de todos, encauzando hacia sus múltiples aspectos psicológicos, el anhelo y la curiosidad de las gentes.

Un terrible delito—parricidio perpetrado en circunstancias pavorosas, ensombrecido y subrayado por todas las agravantes—, se imputaba a los que hasta el último miércoles, ocupaban el banquillo en la Sala de Justicia de la ciudad de Teod.

Eran siete los procesados. Para cinco de ellos pedía el Ministerio Fiscal la pena de muerte. Y, para cada uno de los dos restantes, 22 años de prisión.

Sin embargo, el Tribunal del Jurado, después de una prueba laboriosa y fecunda; después de unos brillantes informes, llenos de ciencia jurídica, uno, y de pasión y humanidad, el otro, absolvió a los presuntos delincuentes. Se acordó luego la revisión de la causa; pero, el hecho, es que absolvieron los jurados.

¿Por qué? Aquí se plantea, una vez más, el gran absurdo de nuestros códigos; el magno dislate que supone—sin tener en cuenta razones de gradación sentimental—, la necesidad de atenerse fríamente, inflexiblemente, a lo que está escrito.

¿Quién duda que esos siete procesados por el delito de parricidio, si en verdad el Jurado los creyó culpables, hubieran sido condenados a una pena inferior, más piadosa que la que, al final, se pedía. Seguramente, sí. Pero, sería inadmisiblemente, sería abominable, que ese mismo Jurado, al cabo de los dos años del hecho que se imputa, dictase fríamente, inflexiblemente, una sentencia de pena capital para unas mujeres bellas y unos hombres zafios.

No está, pues, en el Jurado, la inconsecuencia con el espíritu de justicia. Esa inconsecuencia está en la misma letra de la ley.

Y no pudo el Fiscal, ciñéndose, por deber profesional, a ella, rebajar la pena que a la culpa corresponde, tanto como exigían los sentimientos de humanidad y de repugnancia moral y fisiológica hacia la muerte, que de seguro dominaron en el ánimo del Jurado.

Ahí, precisamente, el absurdo: que la Justicia, en vez de ser una escala sensoria y libre, sea un dilema inexorable: ¿o la libertad, o la muerte!

Que es la manera más segura, para que nunca nos asista la verdadera justicia...

Pudo el digno Fiscal, señor Carbia, ese hombre de tan pulcra conciencia, de tan sereno espíritu y diáfana mentalidad, remover en el fondo abismal de los instintos y ponerlos a flor de cara, evidenciando la culpabilidad y el crimen. Pudo nuestro fraternal Ramón Gil Rodríguez, con su verbo ágil y experto, a veces violento y encendido como un flagelación de fuego bajo la melena alborotada, demostrar la inocencia y llegar a las ocultas celdillas manantiales de la piedad. Pero, el resultado de la vista, con otros hombres, con otros verbos, hasta con mayores delitos, hubiera sido el mismo.

El mismo, porque a nadie—en Canarias, al menos—consideramos capaz de firmar fríamente, inflexiblemente, ante el absurdo dilema que la justicia le plantea, una sentencia condenando a muerte a cinco de sus semejantes... Unas mujeres bellas y unos hombres zafios, a quienes la codicia puso en el lindero de la barbarie.

### Un nuevo progreso de la Lo que ofrece y lo que pide Abd-el-Krim telegrafía sin hilos

El sabio Marconi que ha estado últimamente en aguas del Atlántico, a bordo de su yate "Electra", verificando estudios, acaba de poner en práctica, con resultados felicísimos, el nuevo procedimiento ideado por él, a fin de transmitir, con velocidad siete veces superior a la actual, nuevas ondas, para cuya producción, no obstante, se necesita una energía menor que la hoy empleada.

"Hemos transmitido, ha dicho Marconi, durante la travesía de España a Inglaterra, algunos mensajes a distancias mayores de 3.500 kilómetros, con toda claridad y rapidez, y, sin embargo, con un gasto de energía menor que la utilizada para la transmisión entre Londres y París, verbi-gracia, por los métodos habituales.

Para ello hemos empleado ondas nunca utilizadas hasta hoy y producidas, gracias a un sistema de gran rendimiento.

Desde ahora será posible establecer estaciones emisoras a un precio mucho más reducido que el actual; los mensajes llegarán siete veces más pronto y con mayor claridad, y, por consiguiente, el precio de los radiogramas bajará considerablemente.

Los que se dicen enterados al detalle de las negociaciones entabladas entre Dris-el-Rif y Abd-el-Krim, afirman que el jefe de los benimeriagués ha hecho los siguientes ofrecimientos, de los cuales hubo de anticiparnos los más salientes detalles nuestro corresponsal:

"Entregar el material de guerra que tiene en su poder.

No oponer resistencia a que se ocupen el Monte, Cabo Quilates y Axdir. (Toda la bahía de Alhucemas.)

Permitir la instalación en las cabilas de las oficinas de Policía indígena y de intervención civil.

Y renunciar a su sueño de proclamar la república rifeña."

Abd-el-Krim pide, en cambio: "Que se le nombre caid del Rif, o a una persona de su familia, con un sueldo que viniere a compensarle de los daños que haya sufrido en sus propiedades."

Estas noticias no han sido confirmadas oficialmente, entre otros motivos, porque las negociaciones se hallan en curso.

No ha de olvidarse tampoco que, hasta la fecha, esas negociaciones son llevadas por el amel del Rif, Dris-el-Rif, como representante del Majzén en la zona oriental.

### Exitos artísticos El faro de Anaga

SANTIAGO SABINA

Por noticias particulares sabemos que la ópera "Nelva, de nuestro paisano y querido amigo, el maestro Santiago Sabina, que fué estrenada en Barcelona el 22 del pasado Junio, con un ruidoso éxito, ha sido pedida por la empresa del Teatro Apolo, de Madrid, para estrenarla en la próxima temporada.

El estreno de "Nelva" en Madrid, que de seguro constituirá también un verdadero triunfo, será para Santiago Sabina una fiesta de consagración, que, posiblemente, le colocará entre los mejores compositores españoles contemporáneos.

Al acoger esta grata noticia, significamos una vez más al laborioso paisano nuestra cordial enhorabuena, juntamente con el entusiasmo que su celebrado éxito nos ha producido.

LA NUEVA LAMPARA

Hace pocos días se inauguró la nueva lámpara del faro de Anaga, en Tenerife, sustituyendo la antigua, que era por el sistema de mechas.

La nueva lámpara es una "Chancel" de 85 m/m, por vapor de petróleo a presión, y que emplea cepillos "autotórmicos".

El alcance teórico del faro de Anaga es ahora de 40 millas; pero con tiempo favorable, esto es, cuando la barra de nubes que se forma en la costa tinerfeña deja ver la luz, se divisa desde el faro de la Isleta (Canaria), a una distancia de cerca de cincuenta millas.

La apariencia del faro no ha variado, aunque se proyecta la transformación de la actual, que ahora resulta lenta, por grupos de cuatro y dos en pocos segundos.

### EL INTERÉS DE TODOS

### Se impone una cruzada contra el revendedor

Raro es el asunto que se plantea tal como se imaginó, y es natural. Por privilegiada que sea una inteligencia (y la mía debe serlo muy poco) hay siempre algo que escapa a su previsión; pero como debe partirse de un punto, voy a exponer lo que he imaginado como posible, esperando, por supuesto, al "tío Paco".

Para toda empresa hace falta dinero, y esta no puede ser excepción. Para conseguirlo, creo posible constituir una cooperativa de producción y consumo por acciones de cien pesetas, pagaderas a cinco pesetas mensuales. Considero práctica esta forma de pago, tanto por la comodidad que presta, por ser asquibible hasta para empleados y dependientes, y porque, mientras se recauda, puede organizarse la parte práctica del asunto.

La adquisición de frutas, verduras, patatas, huevos, etc., puede hacerse de dos modos: Contratando con los propietarios, o arrendando terrenos para cultivar lo que se crea conveniente.

Cada uno de esos sistemas tiene sus ventajas y sus inconvenientes, que, la Junta que se nombre, asesorada por técnicos, resolverá cuanto la ocasión llegue, "si llega".

Temerán muchos la explotación directa; pero, si se trata de que tenga vida, si se desea obtener productos buenos y baratos, hay que hacerlo así; las verduras se cultivan aquí muy mal y en número muy limitado de variedades; es muy difícil vencer las rutinas, y, además, en los contratos, por mucho que se amarre, y aún suponiendo buena fe en todos, hay siempre motivo de desavenencias, que se evitan con una explotación directa.

Algo parecido tiene que suceder con huevos y aves; es preferible com-

parlos directamente; pero, si el suministro es difícil, si hay resistencia pasiva por parte del productor, estimo que debe llegarse hasta la instalación de gallineros en grande, a "cualquier cosa", menos a seguir pagando los huevos a media peseta y las gallinas a doce. Consumo no falta y por muchas que sean las quebras, no se llegará a la carestía que hemos sufrido y sufrimos pacientemente.

Ya que las autoridades no nos ayudan, ayudémonos nosotros.

En esa materia, se ha llegado hasta a esconderse en los cuartos de la Recoba los productos, poniendo sólo a la venta una cantidad pequeña, que se disputan los que la necesitan.

Si las "recoberas" hacen su agosto, las lecheras hacen su septiembre, que es el mes de la vendimia.

Mucho papel y mucha tinta he consumido en predicar en desierto; pero aún corriendo el riesgo de que en la ocasión presente, obtenga tan desastroso resultado, no soy de los que se rinden; continuaré en la brecha, batallando hasta que las fuerzas me falten.

Eso de la leche tiene una gravedad excepcional; no es sólo el precio, no son sólo las mermas, no es sólo la mala clase; lo más grave de todo es que para niños y enfermos, la mayor parte de la leche que se expone es nociva, y aunque no faltará algún propietario y productor poco aprensivo, el noventa por ciento de la culpa corresponde a las lecheras.

Esa misma Cooperativa de artículos de consumo del país, pudiera ser la encargada de contratar directamente, con los dueños de vacas, suprimiendo esa rueda tan inútil y perjudicial que se llama "lechera".

Amado ZURITA  
Tenerife.

### Un dibujante tinerfeño en Valencia

Cortamos de nuestro colega "El Pueblo", de la ciudad del Turia, el siguiente artículo donde comenta la exposición de caricaturas celebrada por "Pili", en el Círculo de Bellas Artes de aquella capital.

"Este nombre extraño—dice—pertenece a un dibujante, un artista que hizo una Exposición relámpago en el Círculo de Bellas Artes, y de la que ha sacado, al parecer, pingües beneficios.

Sus obras, a pesar de que las califico de caricaturas, nos parecen más bien dibujos caricaturescos, realizados con gran facilidad y un admirable humorismo.

Observamos en ellos una precisión y un parecido dignos de elogio, pero a fuer de imparciales hemos de reconocer también que se ha abusado del perfil en extremo.

Esto no quiere decir que no pueda realizar el artista que nos ocupa, dibujos en los que aparezca el modelo en distintas actitudes, por cuanto lo demostró incluso en esta misma Exposición, pero por ser una minoría muy grande, estimamos perjudicial al conjunto.

El artista que firma sus trabajos con el seudónimo que titula estas líneas, es natural de Tenerife, y nos costó un verdadero triunfo el conocer su nombre.

Aun a trueque de ofender su modestia, lo consignaremos. Se llama Manuel Barrera, y a los aplausos recibidos uniremos el nuestro, deseándole se continúen, no sólo artísticamente sino en el sentido que más estiman los artistas: trocándose en éxitos económicos que la resuelvan los múltiples problemas a que hay que atender en la vida cotidiana."

Mucho celebramos este nuevo éxito de "Pili", y por nuestra parte, deseamos también que se reproduzcan en armonía con su laboriosidad y reconocidos méritos.

### Próximos festejos en Granadilla

El 16 del presente mes, se celebrará en Chimiche la tradicional fiesta de su patrona, Nuestra Señora del Carmen, que este año (segundo de su celebración) promete resultar muy animada, a juzgar por el entusiasmo que reina entre el elemento joven de este y otros pueblos limítrofes, secundando los esfuerzos de aquel vecindario y, particularmente, los de la incansable comisión organizadora, compuesta por los señores don Jacinto Guillén, don Silvestre Guillén, don Juan García y don Gonzalo Frías.

Digno de todo encomio es el resurgir de esta pequeña parte del sur de Tenerife, que en poco tiempo ha sabido progresar de una manera tan notable.

En la fiesta de este año, habrá verbena y toda clase de regocijos populares, luciendo la plaza un sorprendente alumbrado a la veneciana, los célebres "arcos" y profusión de flores naturales.

A la procesión de la sagrada imagen concurrirá la agrupación musical de esta villa, bajo la batuta de su inteligente profesor, nuestro estimado amigo don Juan Reyes.

Un número verdaderamente atractivo será la típica "Danza", que se halla ensayada cuidadosamente.

Finalmente, y como remate de estos festejos, se quemarán multitud de fuegos artificiales de gran originalidad, confeccionados por afamados pirotécnicos del Norte de esta isla.

La comisión organizadora está recibiendo muchas felicitaciones por sus acertados trabajos.—A. G. G.  
Granadilla, Julio de 1923.

BORDADORA.—En la calle de Jesús Nazareno, número 12, se enseñan diferentes clases de bordados a máquina y si se desea, se da clase a domicilio.

### ASPECTOS LOCALES

### La enseñanza colegial y la pelota callejera

#### Una solución, que no soluciona nada

Nuestro querido compañero y concejal, Juan Franchy, rogó en la última sesión del Municipio, que se pidiese a los maestros de escuela una relación de sus alumnos más aventajados, con el fin de gestionar de los padres respectivos, que los presenten a los certámenes anunciados por el Ayuntamiento para pensar a alumnos pobres.

Y, con tal motivo, el señor alcalde hubo de manifestar que es vergonzosa la lamentable deserción que la juventud práctica respecto a los centros de Enseñanza, de la que, dijo, son más culpables los padres, que los mismos maestros y alumnos. Y añadió que el director de la Institución de Enseñanza, se le lamentaba días atrás, de la repercusión que el football ha tenido en la educación de la infancia.

¿Y cuándo no había football, señor alcalde?

¡Ah!—nos dirá.—Entonces había toros, y cometas, y boliches, y montalachaica...

En una palabra: que siempre, siempre, ha habido juegos infantiles

que han absorbido los ojos y los sesos de la niñez.

Lo que no ha habido nunca en Santa Cruz, lo mismo en la época de los boliches que en esta del football, son escuelas, ni métodos, ni organización, ni energía para solucionar el infamante problema de la incultura y el analfabetismo entre nosotros.

Y conste que no lo decimos con ánimo de censura, señor alcalde; sino por el convencimiento que tenemos de que "no es por ahí" lo que se busca.

No se nos negará que en Inglaterra, en Bélgica, en Suiza, por no citar más que estas tres naciones, modelos de organización pedagógica, se estudia mucho, mucho y bien, con resultados admirables. Y, sin embargo, no hay un sólo colegio en Suiza, en Bélgica, en Inglaterra, donde no sea reglamentario el football como manifestación modelo de cultura física.

Tan malo no será el football, por consiguiente, habiendo escuelas.

Lo malo, lo verdaderamente malo, es que aquí sólo tenemos football, mientras las escuelas no aparecen por ninguna parte.

### Caso ejemplar Noticias varias

El caso ha ocurrido en León, y es ejemplar, verdaderamente.

En la causa que se vio en aquella Audiencia, contra Matías Martínez, que mató a una niña de trece años e hirió gravemente a un hermano suyo, en el partido de La Bañeza, el Jurado dio veredicto de inculpatibilidad.

Sospechando en los jurados un delito de cohecho, el juez de instrucción abrió sumario que ha dado por ahora el resultado de detener a ocho de aquellos que dieron el mencionado veredicto, los cuales han ingresado en la cárcel.

La detención ha sido muy comentada, y, en general, se aplaude la actitud de las autoridades judiciales, que se interpreta como el primer paso para evitar la corrupción del Jurado en su altísima misión.

### Centros y reuniones UN BANQUETE

Según hemos anunciado, el próximo domingo será obsequiado con un banquete, en el local social, el presidente del "Círculo de Amistad-XII de Enero", don Ramón Baudet, por su acertada gestión al frente de aquel Centro.

Reina gran entusiasmo entre los socios del popular "Recreo", por este homenaje, que será una prueba de cordialidad y simpatía hacia su activo presidente.

Los organizadores del banquete nos ruegan hagamos presente a los señores socios, que hoy termina el plazo para retirar las tarjetas correspondientes.

### UNA VERBENA

En las terrazas del Real Club Tinerfeño, las cuales lucirán, como siempre, una espléndida iluminación y un artístico adorno, tendrá lugar, mañana, por la noche, una gran verbena, amenizada con todas las distracciones de rigor.

Habrán ruletas, rifas, puestos de flambes, helados y bebidas; y música de modernos bailarines toda la noche.

Agradecemos mucho el presidente del Club, don Francisco Glavijo, la atenta invitación que nos envía para concurrir a la fiesta.

### Publicaciones

#### Un libro de biografías canarias

Los acreditados talleres del señor Curbelo, de La Laguna, comenzarán muy en breve la impresión de un interesante libro de biografías, de que es autor nuestro apreciable amigo don José González Rodríguez, laborioso director del acreditado colegio "Institución Moderna".

Aluden estas biografías a las personalidades más salientes de Canarias y las que se han distinguido por sus servicios en pro de la cultura patria.

La profusión de pormenores, la variedad, el interés que se advierte en sus páginas, la corrección y sencillez del estilo, hacen del libro "Pro-cultura", del señor González, un trabajo merísimo y muy ameno.

Estas biografías, que reflejan fielmente el espíritu de cultura y trabajo de los canarios, irán ilustradas de un fotograbado y de la firma autógrafa de cada personaje, así como de caricaturas y reproducciones de páginas de algún trabajo de orden literario o científico.

El próximo día 18 regresará de su viaje a Madrid, el alcalde de esta capital, don Andrés Orozco.

También llegará el mismo día de la Península, el diputado a Cortes, don Andrés Arroyo.

En la costa de Taganana ha perecido ahogado, el joven Angelino Expósito Melián, cuyo cadáver fué arrastrado por el mar hasta la playa.

Después de practicarsele la autopsia, recibió sepultura en el cementerio de esta capital.

Descanse en paz el infortunado joven.

Según telegrama recibido por los señores La-Roche, consignatarios de la Compañía Trasatlántica, el día 8 del actual salió de Puerto Rico para Tenerife, el vapor "León XIII", esperándose en nuestro puerto del 18 al 20 del actual.

Ha sido ascendido a comandante, el capitán de la Batería de Montaña de La Laguna, don Salvador Iglesias.

Hoy se recibirá correspondencia de la Península, por el vapor "Isla de Menorca", que saldrá mañana, por la tarde, directo para Cádiz.

En el Instituto de La Laguna se han recibido los títulos de Bachiller de don Juan Mansito Rodríguez, don Tomás Cutillas Rosa, don Tomás Machado Bello y don Fernando Gaspo Llorente.

En el vapor "Cádiz" se embarcaron ayer para Cuba, numerosos braceros de estas islas.

La maestra nacional de la Caleta de Interián (Garachico), doña Concepción Armas de Rolo, nos participa que desde el día 9 al 15 del actual, se hallan expuestos en aquel Colegio, los trabajos realizados por las alumnas durante el curso de 1922 a 1923.

POR AUSENCIA de sus dueños se venden muebles y plantas. Razón calle Candelaria, 35, segundo piso.

Para mañana tienen anunciada su llegada a este puerto, los vapores alemanes, "Tsad" y "Cap Norte".

El primero se dirige a Southampton, Rotterdam y Hamburgo, y el segundo a Lisboa, Vigo, Rotterdam y Hamburgo, admitiendo pasajeros.

Desde el lunes, 16 del corriente, saldrá un tranvía de Santa Cruz, para La Laguna, a las 16.30.

El mismo día, con motivo de la fiesta del Carmen, habrá tranvías de Santa Cruz para La Laguna, a las 20.30, 21 y 22.30.

En la Gaceta, se anuncia un concurso para proveer las Contadurías de los Ayuntamientos de la Orotava y Arucas, que se hallan vacantes.

Ha sido propuesto para la cátedra de Psicología, Lógica y Ética y Fundamentos de Derecho del Instituto de Sevilla, el que fué de la misma asignatura en el de Canarias, don Antonio Alvarez de Linares.

Ha sido destinado al grupo de Regulares de Larache, el teniente de Infantería, don Fidel Manso.

OLASE DE BORDADOS a máquina, a precio económico, y a domicilio si se desea. Jesús Nazareno, núm. 17 moderno.

### Estado de los Bancos de Londres

Se hallan tan íntimamente ligados los intereses de Canarias con el estado actual de la Banca inglesa, que consideramos de mucho interés los siguientes detalles sobre beneficios obtenidos por los grandes Bancos de Londres durante los tres últimos años, por los que se ve que los resultados del año último representan, en junto, una baja de 4.727.039 libras en los beneficios obtenidos por los correspondientes al año 1920.

Los balances de dichos establecimientos presentan una disminución considerable en el total de los depósitos durante el año, lo cual, juntamente con la gran depresión comercial, ha originado la disminución expuesta de los beneficios.

Naturalmente, los resultados de los

restantes Bancos de menor importancia, han sido proporcionalmente semejantes.

London County Westminster & Parrs'Bank Limited: años 1920, 2 millones 915.708 libras; 1921, 2 millones 167.846, y 1922, 1.888.024.

London Joint City & Mid'and Bank Limited: 1920, 2.831.861; 1921, 2 millones 454.083, y 1922, 2.253.492.

Lloyds Bank Limited: 1920, 3 millones 237.742; 1921, 2.201.652, y 1922, 2.068.872.

Barclays Bank Limited: 1920, 3 millones 927.523; 1921, 2.201.652, y 1922, 1.873.731.

Nat. Prov. & Union Bank of England: 1920, 2.762.514; 1921, 2 millones 054.686, y 1922, 1.854.190.

# Sulfato de amoniaco

Es el abono químico nitrogenado más adecuado para los principales cultivos, tanto por su mayor riqueza, como por su más persistente acción fertilizadora.

DELEGACION DE LA BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LTD., DE LONDRES, PARA LAS ISLAS CANARIAS.

Compañía Comercial Ibérica

Agencia: Bethencourt Alfonso, 34 Santa Cruz de Tenerife

EN LA OFICINA de Juan J. Moeck, se necesita un muchacho.

**PERRO DE CAZA**, nuevo, perdiguero, vende barato. Calle Particular segunda o Fomento, núm. 11.

**TALLER DE VULCANIZAR**. FRENTE A CONSUMOS. CRUZ DEL SEÑOR.

**ALASADO**.—La peluquería SALON MADRID se trasladará en breve a la calle de San Roque, núm. 9, al lado de la librería del señor Martínez Vieja.

**CASAS EN LA LAGUNA**.—Se alquilan, por temporada, y una por años. Harán razón, en la misma ciudad; calle de la Caza, núm. 18.

**CAZADORES**.—Se vende un perro cojetero de muy buena raza, de la Isla de la Palma; caza bien.—Informes, Melendo Seris, 37.

**CASA**, se alquila una en La Laguna, calle de la Caza, número 16, para la temporada de verano, en buen precio. En la misma darán razón.

Ha llegado de la Península el viajante de la importante y acreditada casa Maduell y Esteve, con muestrario general de bolsos y carteras de señoras, últimas y lindísimas creaciones; artículos de viaje, especialmente maletines; invita al comercio en general que se dedique a esa rama, se sirva pasar por el Hotel Canchaco, donde tiene instalada la exposición. Si por conveniencia de los señores clientes interesan ver muestrarios en sus casas, pasará con él, dicho agente, a sus domicilios.

**EMPLEADO**.—Se necesita para escritorio y venta de maquinaria.—Dirigirse por escrito del propio interesado a X Y Z, Redacción de LA PRENSA, detallando informes y pretensiones.

**QUEBLES**.—Se venden varios, nuevos, baratos. Urge vender.—San Roque, número 73.

**ACADEMIA DE MECANOGRAFIA**, dirigida por la profesora, señora Emma F. Trujillo.—En esta capital, calle de Santa Rosalía, número 19, y en La Laguna, Tabares de Cala, número 33.—Clases a domicilio.—Se hacen trabajos de mecanografía.

**PERDIDA** de una papeleta del Monte de Piedad. La persona que la encuentre en la calle Duggi, núm. 22, además de agradecerse, será gratificada.

**Cebollas amarillas sin mezcla de rojas y cebollas blancas-cristal**. Magníficas para producir cebollino. Se venden en partidas grandes y pequeñas. Informarán en esta imprenta.

**CARNE**.—En el cuarto número 11, de Agustín García, frente al puesto de flores de la Recoiba, se vende carne de cabra, carnero y ternera, con peso garantizado, a los siguientes precios: Cabra: 1'00 peseta el kilo. Carnero: 1'50 pesetas el kilo. Ternera: 2'50 pesetas el kilo. Para más detalles, fíjense en la tablilla que está expuesta en dicho cuarto.

**Todo el mundo a comprar!**

**ATENCION**. Antes de comprar un sombrero para la presente temporada antes de encargarlo, visite usted el nuevo establecimiento de Rodríguez Bello, Melendo Seris, 39, en donde, además, encontrará un gran surtido de zapatos, cintas de gacé, tejidos, paños de punto y otros muchos artículos de fantasía y novedad, que seguramente han de convenirle. No confundirse, Melendo Seris, 39.

**CARNE BARATA**: En La Laguna, Antonio González (el Majoreiro), está ofreciendo en el despacho número 2 de la Plaza del Mercado de dicha ciudad, haciendo beneficiar al público en general ha establecido los siguientes precios: Carne limpia, pesetas 3'50 el kilo, cocido, 1'80 el kilo. Peso y calidad, garantizados. NO CONFUNDIRSE

**Despacho del Majoreiro**

**CONFECCIONA** ropa blanca, para señoras, a precios económicos. San Lucas, 26-36.

**TRAJES HECHOS**, de confección esmerada y extensa colección donde elegir. Visiten la camisería "La Central", Cruz Verde, núm. 22, y saldrán nuevos por poco dinero.

**ARJETAS DE VISITA**, se imprimen en esta imprenta.

## Club Deportivo Tenerife

Se participa a los señores socios que desde las dos hasta las siete de la tarde de hoy, estarán a la venta en el almacén de artículos de sport "London House" (Dr. Comenge, 11), las localidades para las tres partidas de fútbol del "Real Vigo", en el campo del Deportivo.

Es condición precisa para poder obtener las entradas, que los señores socios estén al corriente en el pago de sus cuotas, para lo cual estará presente el cobrador en el despacho de localidades, donde podrán recoger los recibos.

El precio de la entrada para los señores socios será de una peseta. Mañana, sábado, podrá adquirirse en las localidades, en el mismo local, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 7 de la tarde, el público en general.

**EL SEÑOR**  
**Don José Recco Orihuela**  
**HA FALLECIDO**  
Su madre, doña María Orihuela; sus hermanos, don Manuel (ausente), doña Felipa y doña Rafaela; tios, sobrinos, primos y demás parientes;  
Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que se verificará esta tarde a las 5, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, Canales, número 19, al Cementerio nuevo; favor que agradecerán profundamente.  
Santa Cruz de Tenerife, 13 de Julio de 1923.

## FINAL DE UNA VISTA EL CRIMEN DE ARGUAYO

Terminamos hoy de satisfacer la natural curiosidad de los lectores, dando cuenta de las últimas incidencias de la vista, que tantos apasionamientos y comentarios ha suscitado.

### La prueba documental

El Secretario, señor Jiménez, da lectura a un interesante informe de la Real Academia de Medicina de Madrid, negando que la muerte de José Rodríguez Gorrín fuera producida por la caída en la escalera de su casa.

### Informe del Ministerio Fiscal

La Presidencia concede la palabra al Fiscal, señor Carbia, quien comienza su acusación con frase reposada y serena, saludando a la ciudad de Icod y a los pueblos de su partido, y teniendo conceptos laudatorios para el público que ha asistido a la vista de este juicio. Lamentada de que la víctima no esté representada, sino solamente por el Ministerio fiscal, ya que todos sus familiares están sentados en el banquillo.

Enumera las extraordinarias circunstancias que concurrieron en la muerte del que fué vecino de Arguayo, don José Rodríguez Gorrín; su estado económico; su propósito de contraer nuevo matrimonio; el disgusto con que fué visto por la nieta que le hacía compañía en su casa, y de los demás procesados, sus familiares más cercanos; lo que la víctima había hecho por todos ellos, procurando su bienestar.

Analiza luego todos los incidentes de la noche del 24 al 25 de Julio de 1921, y se detiene en la consideración de las heridas que presentaba el interfecto en la cabeza, en tal número, forma y calidad, que no podían ser producidas por una caída desde lo alto de la escalera que conduce al granero, como tampoco haber quedado detenido el cuerpo en la mesetilla, sin continuar el descenso, afirmando que fué colocado allí de expreso.

Considera acusadoras las manchas de sangre en los zapatos y en el pantalón, como otra que se le vio en la camisa interior; y la mancha de sangre en el piso del dormitorio, debajo de la cama, lavada y raspada y las que se encontró en el arca o caja que había en aquella habitación.

Desmenuza el dictamen pericial de la Defensa; elogia el del médico de Icod, señor Trujillo, y el dictamen de la Real Academia de Medicina de Madrid, que aseguran que las heridas de la cabeza del desgraciado Rodríguez Gorrín, fueron producidas, no por la supuesta caída de la escalera, sino por instrumento contundente y agentes extraños, condenando el dictamen pericial de los médicos, señores Sánchez y López Dauté, emitido algunos días después del suceso, y sentando en hipótesis.

Afirma que la muerte del desgraciado don José Rodríguez fué ocasionada intencionalmente por sus familiares, encariados en el proceso, confabulados todos en la noche del 24 al 25 de Julio de 1921 y reunidos en la casa de su víctima, con las agravantes de abuso de superioridad, parentesco, nocturnidad, premeditación y alevosía.

En períodos de severa elocuencia, anatematiza el crimen y sus execrables autores, y, dirigiéndose al Jurado, le excita a dictar un veredicto de culpabilidad, que sirva de vindicación a la conciencia pública.

Termina su brillante informe, modificando las conclusiones provisionales, y considerando autores del delito de paricidio y asesinato, con las agravantes mencionadas, a los siete procesados.

### El defensor, señor Gil-Roldán

En párrafos brillantes, dichas con emoción grande, saluda al Tribunal y al numeroso público, expresando que, siempre en contacto con la multitud con el pueblo, le es sumamente simpático el Tribunal del Jurado, encarnación de la justicia popular y principal conquista de la democracia.

Refuta la acusación del Fiscal, que no se basa en hechos probados, sino hipotéticos, y pasa a destruir las declaraciones de los escasos testigos de cargo que se han traído a esta causa, considerándolos apasionados, y exponiendo a la consideración del

Tribunal las contradicciones en que han incurrido y las falsedades con que han depuesto la conocida por "Paloma", el Antonio Torres López y otros, que sólo se han movido por espíritu de venganza, como enemigos personales de los encartados.

Por consancio del letrado defensor, la Sala acuerda la suspensión del juicio.

Abierta de nuevo la sesión, continúa en el uso de la palabra el señor Gil-Roldán, quien desvirtúa el alcance de la prueba documental, considerándola insuficiente y oscura. Analiza el informe de la Real Academia de Medicina, que se fundó, a su juicio, en un criterio de posibilidad, que no puede admitir la defensa. Hace parangón con otras opiniones de eminencias facultativas, en Medicina legal, sacando la conclusión del famoso coro de doctores de "El Rey que Rabió": "el perro está rabioso o no lo puede estar".

A petición de la defensa, la Sala acuerda un descanso de 5 minutos. Reanudada la sesión, continúa la defensa pidiendo al Jurado un veredicto de inculparidad para sus defendidos, recomendándole se reclusa en la misma cámara oscura de sus conciencias, a que aludía el Ministerio fiscal, para de allí ver mejor y con más diáfana la verdad de los hechos acaecidos y que motivaron este juicio, devolviendo a sus hogares y a la sociedad, limpios de toda mancha, a los siete procesados que de una manera errónea se han sentado en el banquillo.

### Las rectificaciones

Terminado el elocuente discurso del abogado defensor, se concede la palabra al señor Fiscal, quien rectifica brevemente, afirmando que no ha sido criterio del Ministerio fiscal, como dice la defensa, "el acusar sin pruebas, en forma hipotética, sino fundado en la más absoluta convicción y en la realidad de los hechos".

Contesta el señor Roldán, y la Presidencia, visto lo avanzado de la hora, levanta la sesión, para continuarla por la tarde.

### Resumen de la Presidencia

Empieza el señor Morales Mogollón el discurso resumen de la vista, analizando con serena imparcialidad los hechos de la causa. Recuerda a los jurados las pruebas de mayor interés e importancia, vistas y oídas durante las diferentes sesiones, tanto las que han servido de apoyo al Ministerio fiscal para formular su acusación, cuanto todas aquellas de naturaleza primordial que expuso la Defensa. Encareció al Tribunal que dictase un veredicto ajustado a los sagrados dictados de la conciencia, pues ello sería lo único que pondría a salvo todo escrúpulo y toda duda ante lo gravísimo del caso que supone el máximo de una gran responsabilidad.

Explicó el concepto jurídico de las penas que se expresan en la petición fiscal, que clasifica a los procesados José Hernández Velázquez y Estanislao Rodríguez Torres del delito de asesinato; del de paricidio a Josefa Rodríguez, María, Amelia y Francisco Hernández Rodríguez, y encubridora del delito de paricidio a la María Modesta, concurriendo en todos las circunstancias agravantes de premeditación, nocturnidad y abuso de superioridad.

El Presidente termina con la lectura del veredicto, que consta de 40 preguntas, cuyo documento fué entregado al presidente del Jurado.

El Jurado deliberó durante dos horas.

### El veredicto de inculparidad

Reanudada la sesión, se da lectura al veredicto del Jurado que es absoluto en su totalidad, para todos los procesados.

El Ministerio fiscal, acto seguido, pide la palabra para interesar de la Sala acuerde la revisión del Juicio por nuevo Jurado. En el público se produce un movimiento de ansiedad. El Presidente, después de conferenciar con la Sala brevemente, acuerda la revisión.

El público abandona el local. En el semblante de los procesados se nota abatimiento. Lloran Amelia y María, lamentando su desgracia.

### Los comentarios

Este juicio, durante los cinco días que duró su celebración, despertó entre este vecindario y los de los pueblos de esta parte de la isla, un interés enorme, demostrado con la asidua concurrencia a todas las sesiones.

El abogado defensor, nuestro amigo don Ramón Gil-Roldán, luchando con las extraordinarias circunstancias de los hechos y la gravedad de los mismos, supo salir airoso, obteniendo un gran triunfo forense, por el que está recibiendo innumerables felicitaciones.

El presidente del Cabildo insular, recibió ayer el siguiente telegrama del diputado a Cortes por esta isla, señor Benítez de Lugo: "Tengo el gusto de comunicarle que ha sido aprobado hoy el proyecto del puerto de Santa Cruz de Tenerife. Enhorabuena a todos."

La grata nueva, que también nos ha sido comunicada por nuestro corresponsal, señala el principio de una nueva era de prosperidad y de riqueza para nuestra isla; un punto inicial y de partida hacia la transformación que todos anhelamos, si, como no se puede menos de esperar, todas las actividades o todas las energías se inspiran ahora en el supremo interés del país, representado de un modo primordial, casi único, en la terminación de las obras de nuestro puerto.

## Las obras del puerto, aprobadas

El presidente del Cabildo insular, recibió ayer el siguiente telegrama del diputado a Cortes por esta isla, señor Benítez de Lugo: "Tengo el gusto de comunicarle que ha sido aprobado hoy el proyecto del puerto de Santa Cruz de Tenerife. Enhorabuena a todos."

La grata nueva, que también nos ha sido comunicada por nuestro corresponsal, señala el principio de una nueva era de prosperidad y de riqueza para nuestra isla; un punto inicial y de partida hacia la transformación que todos anhelamos, si, como no se puede menos de esperar, todas las actividades o todas las energías se inspiran ahora en el supremo interés del país, representado de un modo primordial, casi único, en la terminación de las obras de nuestro puerto.

## El suceso de ayer

### UNA JOVEN APLASTADA POR UNA PIEDRA

En la mañana de ayer, ocurrió un desgraciado suceso en la carretera de San Andrés, que costó la vida a una infortunada joven.

En las primeras horas de la mañana, y al pasar por el sitio denominado "Los Hornos", cerca de San Andrés, las jóvenes Josefa Morín López y Brígida Cabrera Izquierdo, vecinas de Taganana, tuvieron la desgracia de que se desprendiera de la montaña un enorme peñasco, que al caer, alcanzó a la primera de las dos viandantes.

La enorme piedra, fué a parar cerca de la playa, arrojando con ella a la infortunada muchacha, que quedó muerta debajo.

Su compañera, Brígida Cabrera, se salvó milagrosamente de la catástrofe, recibiendo solamente algunas contusiones en el tercio medio del muslo y costado izquierdo, y erosiones en otros sitios del cuerpo.

Ambas jóvenes venían desde Taganana, con fruta para vender en el Mercado, y habían salido de aquel barrio en la madrugada de ayer.

La víctima, Josefa Morín, contaba 15 años de edad, y su acompañante, Brígida Cabrera, 22.

## Capítulo de quejas

Los vecinos de la carretera de San Andrés, en la parte de la muralla de la calle de la Marina, nos ruegan hagamos presente a las autoridades el profundo malestar que les ocasiona, la inveterada costumbre que algunos tienen, de arrojar basuras, inmundicias y hasta animales muertos, a la citada carretera, constituyendo allí un pudriero infecto, cuyas emanaciones pudieran ser fatales para la salud del vecindario.

Trasladamos, pues, la queja a quien corresponda, en la seguridad de que habrá de ser atendida para bien de todos.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### VIAJEROS

Ayer regresó de la Península, el Inspector provincial de Sanidad, don Agustín Pisaca.

También regresó ayer de la Península, el comandante de Artillería, don Salvador Clavijo, en unión de un pequeño hijo.

Ha hecho viaje por Inglaterra, Mr. Dons.

Ayer llegaron de la Península, los jóvenes estudiantes, don Jorge Menéndez, don Ildefonso Machado y don Felipe del Hoyo.

De Las Palmas ha llegado don José Oramas Castro.

En el vapor "Cádiz", han llegado de la Península, don Agustín Casas, don Rafael Vidal, doña Toribia Alfaro, y don Federico García.

Ha marchado para la Gomera, don José y don Angel Aguiar.

Se han embarcado para la Península, el alférez de Caballería, don Francisco Arderius, y el de Infantería, don Antonio Cañas Arce.

## CRONICA DEL PUERTO

Entradas de ayer  
"Aguila", inglés, de Liverpool y escalas, consignado a Yeoward. Dejó 2 pasajeros en esta capital, llevando 47 de tránsito.  
"Cádiz", español, de Barcelona y escalas, consignado a Cabrera de las Casas. Trajo 11 pasajeros para Tenerife, llevando 162 de tránsito.  
"Matadí", belga, de Matadí y Bana-

## Macizos HENLEY para camiones

— GRAN REBAJA DE PRECIOS —  
Son los mejores para Canarias por su gran duración; pida informes a mis clientes antes de comprarlos. Tenemos prensa hidráulica para montar gratis los macizos a nuestros compradores.

Representante para las islas Canarias, Rafael Martín F. de la Torre. Encargado en Tenerife, Manuel Rodríguez, calle de Consolación, 53. (FÁBRICA DE GASEOSAS)

## Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

La Junta Administrativa de esta Sociedad ha acordado en vista de las solicitudes poner en circulación las acciones que tiene en cartera, dando toda clase de facilidades.

Para informes: San José, 34 (a)

## VINOS DE LA RIOJA

DE FERNANDEZ HEREDIA Y COMPAÑIA  
Precios y calidades sin competencia. Especialidad de esta casa: BLANCO CRISTAL. Depositario para las islas: MANUEL F. FERIA. Valentín Sanz, números 1 y 3.

## Sulfato de Potasa de Alsacia

En este mes llegará una importante partida de sulfato de potasa de Alsacia, para la Compañía Comercial Ibérica.

A propósito de este artículo he aquí el juicio que ha merecido de la Granja Agrícola: "Informe solicitado por la Compañía Comercial Ibérica, sobre unas muestras de sulfato potásico, procedentes de las Minas de Alsacia.—Sométidas al análisis las referidas muestras de sulfato potásico, acusaban, según se detalla en el correspondiente certificado de análisis, número 629, un contenido de potasa anhídrica soluble de 49'14 por 100. No contienen sales magnésicas, y presentan un grado de pulverización conveniente y normal.

El contenido de cloruros, expresados en cloruro potásico, y tomando el promedio de 3 muestras, es de 2'89 por 100, o sea un tanto por ciento muy reducido, pues todos los sulfatos potásicos empleados como abonos contienen análogos o mayores dosis de cloruros, por tratarse de productos comerciales en los que no resultaría económico llevar la fabricación a un grado superior de pureza, innecesario al fin a que se destina el producto.

Un sulfato potásico exento de cloruros y químicamente puro alcanzaría precios inabordable para la agricultura, sin ventaja ninguna.

Se trata, por consiguiente, de un sulfato potásico, de buena graduación y bien fabricado, cuya adquisición debe decidirse únicamente por el precio a que resulte la unidad o kilogramo de potasa soluble anhídrica, no existiendo en lo demás ninguna diferencia con los mejores sulfatos potásicos empleados como fertilizantes."

En las primeras horas de la mañana de hoy llegarán a esta capital, los jugadores del equipo gallego, invitados para jugar tres partidos con el primer "Tenerife".

Como ya hemos anunciado, el primer encuentro "Real Vigo" - "Tenerife", se celebrará el próximo domingo, día 15, a las cinco de la tarde. En el campo del Club Deportivo se vienen realizando grandes reformas, para mayor comodidad del público.

## DEPORTES

### EL "RAITH ROVERS" VENDE DE NUEVO AL "REAL VIGO"

Ayer tarde se celebró en Las Palmas, el segundo encuentro de fútbol, entre el "Real Vigo", y el equipo escocés "Raith Rovers", venciendo este último, por un goal a cero.

### "REAL VIGO" - "TENERIFE"

En las primeras horas de la mañana de hoy llegarán a esta capital, los jugadores del equipo gallego, invitados para jugar tres partidos con el primer "Tenerife".

## EL ENCUENTRO DE AYER

Ayer se celebró en esta capital, un encuentro entre un equipo del cruceo danés, "Valkyrien" y el "Segundo Tenerife".

Vencieron los daneses, por tres goals a dos.

## ESPECTACULOS

### PARQUE RECREATIVO

Se anuncia para esta noche, en la sección de las 10, el estreno de la magnífica cinta "Pollyanna", interpretada por la famosa Mary Pickford. Pertenece esta cinta a la serie de "United Artists" y es la segunda de dicha marca que aquí se exhibe. Los admiradores de la genial "estrella" yanqui tendrán esta noche ocasión de verla en una de sus producciones más características, en la que su talento ha encontrado amplio campo en que manifestarse.

## Real Club Tinerfeño

En la noche del día 14 del corriente se celebrará en las terrazas de esta Sociedad una Verbena.

Lo que participe a usted por si se digna honrarnos con su asistencia y la de su distinguida familia.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Julio de 1923.—El Secretario, Felipe Poggi González. A las 10 y media.

## Asociación de cazadores de Tenerife

Adherida a la General de Cazadores y Pescadores de España

Se cita a todos los socios para que asistan a la Junta general extraordinaria que para tratar asuntos relacionados con el sport se celebrará el día 13 del actual a las 6 de la tarde en el local social.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Julio de 1923.—El Secretario, Agustín García.—V. B. el Presidente, Antonio Lara.

## Eugenia María y García

Profesora en partos, con título de prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid, ofrece sus servicios en la calle de San Clemente, 8 antiguo, y 42, moderado.

## Nueva línea de vapores

La firma "Viuda de Francisco Cambrelong", de esta plaza nos comunica que sus representados, los señores A. H. Bull & Co., de Nueva York, directores de la Bull West African Line, han inaugurado un nuevo servicio bimensual, desde los puertos del golfo de Méjico, Port Arthur, New Orleans y Pensacola, directo a Tenerife y costa de Africa, en vapores de 10 a 13 mil toneladas.

El vapor "West Irmo", de 12.000 toneladas, saldrá de Port Arthur, de New Orleans y de Pensacola, los días 14, 19 y 27 del mes actual, respectivamente, directo a Tenerife.

Para informes, dirigirse a las oficinas de Viuda de Francisco Cambrelong, Dr. Allart, 17. Teléfono 107.

## LA POPULAR S. C.

En cumplimiento de lo acordado en la última asamblea, se cita a los señores socios a Junta general, que tendrá lugar el viernes, trece del corriente, en el local del Centro y Monte de Dependientes (Bethencourt Alfonso, número 34), a las 8 de la noche, entendiéndose, que, de no reunirse número suficiente de socios, se celebrará la Junta a las 9, considerándola como de segunda convocatoria, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA  
Presentación de cuentas, balance e inventario general.

Arriendo de un local para la panadería.  
Dimisión de la Junta directiva.  
Santa Cruz de Tenerife, 11 de Julio de 1923.—El secretario, F. Martínez V. B., el presidente, F. Palafox.

## Sombrereria LA MODA

Cruz Verde, esquina a Santo Domingo

En esta acreditada sombrereria se acaba de recibir un completo surtido de sombreros de paja y fieltro para la temporada de verano.

También encontrará usted en este establecimiento un extenso surtido en sombreros de paño de todas calidades y precios, como asimismo toda clase de artículos relacionados con el ramo de sombrereria.

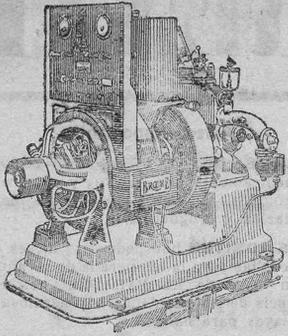
En esta casa se lavan, planchan y arreglan toda clase de sombreros. Especialidad en panamás, los cuales se limpian sin azufre.

PRECIOS MODICOS



De su casa de campo a obscuras pueden...

do instalar luz eléctrica propia?



Piense usted en esto, pero a la vez, si se decide, tenga en cuenta adquirir un generador sencillo, perfecto y seguro, para toda la vida. Entonces optará por un...

«BROOKLITE»

ELDER DEMPSTER (Tenerife) LTD.

INFORMACION POR CABLE

MADRID

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES.—INCIDENTE

Madrid, 12.16.—Se constituyó en el Congreso la comisión de responsabilidades, bajo la presidencia del señor Sagasta.

El señor Oteya pretendió asistir a la sesión, alegando que le autorizaba el reglamento.

El presidente ordenó que se le expulsara de la reunión.

El señor Oteya manifestó que protestará de la conducta de la comisión parlamentaria.

Después del incidente, la comisión se reunió, deliberando sobre la cuestión de las responsabilidades.

La comisión acordó presentar una información escrita, para cuyos trabajos se ha concedido un plazo de quince días.

Después se celebrará una información oral, siendo ambas públicas.

LA REFORMA ARANCELARIA

En los círculos financieros se asegura que la reforma arancelaria, proyectada por el Gobierno, tropezará en el Senado con las dificultades que para su aprobación pondrán los parlamentarios catalanes y vascongados.

Ambos pedirán el "quorum" para la aprobación de dicho proyecto.

EN EL SUPREMO DE GUERRA

En el Supremo de Guerra se ha visto la causa seguida contra el sargento Martínez Durán, por el delito de parricidio.

El fiscal pidió para el acusado la pena de muerte, y el defensor solicita la absolución.

Se guarda absoluta reserva acerca de la sentencia dictada por el tribunal.

UNA EJECUCION

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Melilla, fechado a las 6:30, dando cuenta de que ha sido fusilado el paisano Martínez Jareño, sentenciado a muerte por un Consejo de Guerra Sumarísimo, con motivo del asesinato del coronel Bienzo-bas.

Al hablar de este asunto, el ministro de la Guerra, general Aizpuru, dijo a los periodistas que las circunstancias especiales, que concurrían en el asesinato, por haberse efectuado éste en una plaza fuerte, habían imposibilitado que se concediera el indulto que solicitaba la población de Melilla.

LAS RESPONSABILIDADES

El presidente de la comisión de responsabilidades, señor Sagasta, ha visitado al ministro de la Guerra, general Aizpuru, para rogarle el envío de los documentos que se consideran necesarios, como elementos de juicio, para formular el dictamen sobre las responsabilidades contraídas en el desastre de Marruecos.

EL VERANEIO REGIO

El marqués de Alhucemas, al recibir este mediodía a los periodistas, les manifestó que la reina doña Victoria y sus hijos marcharán mañana a Santander.

El sábado la reina doña Cristina marchará a San Sebastián.

ACERCA DE UN DEBATE

También manifestó el jefe del Gobierno que esta tarde continuará en el Congreso el debate sobre la autorización arancelaria.

Añadió que el Gobierno había adoptado las medidas necesarias, ante el anuncio de la obstrucción que algunos senadores pensaban hacer al proyecto.

Por tal motivo, terminó diciendo el jefe del Gobierno, he rogado a los senadores y diputados que no se ausenten de la Corte hasta que dicho proyecto haya sido aprobado.

EL PUERTO DE TENERIFE

Hoy ha sido aprobado el proyecto de ampliación del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

LA SITUACION EN BARCELONA

El ministro de la Gobernación, al recibir este mediodía a los periodistas, les ha comunicado las siguientes noticias, recibidas de Barcelona:

La circulación de tranvías, autobuses y coches es completa.

La población está totalmente abastecida, habiéndose intensificado el trabajo de los panaderos y matarifes.

LAS TORMENTAS EN PROVINCIAS

También manifestó el duque de Almodóvar del Valle que, según las noticias recibidas de provincias, los daños causados por las tormentas, eran de bastante consideración.

De madrugada

TARIFA DE ARBITRIOS

Madrid, 12.23.—Los señores Arroyo y Villanueva han visitado al Director General de Obras Públicas, interesándole la inmediata aprobación de las tarifas de arbitrios del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

El director general les ofreció que mañana someterá a la firma del ministro el expediente relativo a dicho asunto.

LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Los señores Izquierdo Vélez, Sotomayor, Arroyo y Febles, han visitado al ministro de Instrucción pública, señor Salvatella, instándole para que se proceda a la reorganización del profesorado de la Universidad de La Laguna.

FALLECIMIENTO

A consecuencia de la impresión recibida, con el vuelco del automóvil, ha fallecido la madre de los ilustres santineros hermanos Alvarez Quintero.

"BOYCOT" A UN BANCO

Los empleados de todos los Bancos han empezado el "boycot" contra el Banco Español de Crédito.

FERROCARRIL ELECTRICO

Con asistencia de los reyes y el Gobierno, se ha celebrado la inauguración oficial del ferrocarril eléctrico de Cercedilla a Navacerrada.

LAS PROYECTOS ARANCELARIOS

Se sabe que los senadores que representan las industrias siderúrgicas, han desistido de pedir el "quorum" con motivo del proyecto de revisión arancelaria.

Parece que se trata de habilitar el sábado para celebrar sesión y aprobar este asunto, suspendiéndose las sesiones hasta Octubre.

LA CUESTION DE LAS DIETAS

El señor Van Baumberghen ha presentado una proposición al Congreso, pidiendo la relación de los diputados que ejercen cargos oficiales y facultativos en empresas particulares, para resolver la cuestión relacionada con las dietas.

LAS CORTES

CONGRESO

Ocupa la presidencia don Melquíades Alvarez.

En el banco ministerial toman asiento el duque de Almodóvar del Valle y el general Aizpuru.

LAS AGENCIAS DE PROFUGOS

El señor Oteya pide al Gobierno que persiga las agencias dedicadas al negocio de facilitar documentos y viajes a los prófugos del ejército.

Dice que una de éstas agencias funciona en Murcia.

El señor La Cierva le replica que la agencia de prófugos funciona en Madrid.

Ambos diputados sostienen un animado diálogo, y el ministro de la Guerra les excita a concretar sus denuncias, para exigir las responsabilidades correspondientes.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El señor Domingo censura que durante el período de agitación obrera en Barcelona, la autoridad militar haya tenido preponderancia sobre la civil, sin que mediase la previa declaración del estado de guerra.

El duque de Almodóvar del Valle sostiene que el Gobierno procedió en los conflictos sociales de la ciudad condal con un amplio espíritu liberal.

LOS SOLDADOS DE CUOTA

Varios diputados interesan al ministro de la Guerra que se proceda al licenciamiento de los soldados de cuota.

El general Aizpuru anuncia que este asunto será resuelto en breve.

LAS DELIBERACIONES SOBRE LAS RESPONSABILIDADES

El señor Fanjul protesta de que se impida a los diputados asistir a las deliberaciones de la comisión depuradora de las responsabilidades.

Se promueve un debate sobre este asunto, interviniendo los señores Oteya, Domingo, Lerroux, Bugallal, Ayuso y la presidencia, acordándose que los diputados puedan asistir a las deliberaciones.

SENADO

Ocupa la presidencia el conde de Romanones.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

OTRO DISCURSO PINTORESCO

Pide la palabra el marqués de Villaviciosa, que comienza un discurso en extremo pintoresco.

Anuncia una interpelación sobre el problema de la enseñanza, y, después de varias frases incoherentes, pasa a hablar de cuestiones culinarias.

Lee después un capítulo del "Quijote", y dice que esta obra será la salvación de España.

Considera fracasados a los políticos y manifiesta que deben ser traídos al hemiciclo diez generales y veinte ex-ministros, para hacerlos picadillo y de este modo regenerar la nación.

En la cámara se escuchan frecuentes carcajadas.

El conde de Romanones aperece al orador para que cambie de lenguaje, y en vista de que el marqués de Villaviciosa continúa en el mismo tono, la presidencia le retira la palabra.

LEY PROVINCIAL

Se da lectura a una proposición pidiendo el cumplimiento de la ley provincial, en lo que hace referencia a la suspensión de diputados provinciales y concejales.

La Cámara pasa a reunirse en secciones.

Ultimas noticias

TORMENTAS EN LONDRES

Londres.—Se ha desencadenado una horrorosa tormenta sobre la población.

Los relámpagos se sucedían con una intensidad de 60 por minuto.

El viento ha arrancado toda la red de hilos telefónicos.

La tormenta comenzó a las 10 de la noche, durando hasta las 7 de la mañana.

Después se alejó momentáneamente y volvió a recurrerse.

Los tubos del metropolitano han quedado completamente inundados.

En la capital no se recuerda una tormenta igual a la de ayer.

REGIONES INUNDADAS

Buenos Aires.—A causa de las tormentas se han inundado varias regiones.

Hay que lamentar numerosas víctimas.

CICLON

Valparaíso.—Se ha desencadenado un ciclón que ha derruido varios edificios.

Hasta la fecha hay que lamentar 1 muerto y 95 heridos.

EL VATICANO Y LA CUESTION DEL RHUR

Berlín.—Según las noticias de París los pasos de la Santa Sede cerca del Gobierno francés y belga, respecto a la anulación de las nuevas sanciones en territorios ocupados, no han tenido éxito.

Francia y Bélgica contestaron que tomarán cuantas medidas sean necesarias para evitar nuevos atentados alemanes.

El Embajador alemán en Roma comunica que el Vaticano está completamente satisfecho del resultado de las negociaciones con el Gobierno alemán.

MULTA

Berlín.—La autoridad de ocupación belga, impuso por el atentado de Duisburgo a la ciudad la multa de treinta mil millones de marcos y confiscó cuatro mil millones en la Sucursal del Banco Nacional Alemán.

BELGAS DETENIDOS

Berlín.—En Duisburgo circula el rumor de que varios belgas han sido detenidos como autores de los atentados en el Puente del Rhin. La Comandancia de ocupación guarda silencio sobre los resultados de las investigaciones.

SIGUE LA OCUPACION

Berlín.—Las tropas francesas ocuparon la mayor parte de los talleres Thyssen, en Mülheim, los altos hornos de Federico Guillermo y los talleres de Hoersch, en Dortmund. Los talleres se verán precisados a paralizar el trabajo dentro de poco.

CATASTROFE FERROVIARIA

Bucarest.—En Klausenburg ha ocurrido una catástrofe ferroviaria, a consecuencia de la que han resultado 64 muertos y 99 heridos.

NAUFRAGIO

Lisboa.—En la playa de Povo Avarzin ha naufragado el buque inglés "General Adamy".

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Milán.—Cuatro jóvenes encontraron una bomba, y, creyendo que se hallaba descargada, comenzaron a jugar con ella.

El artefacto, al caer al suelo, hizo explosión, matándolos.

LAS TORMENTAS

Baltimore.—Comunican de Wuitud que un rayo cayó en un grupo de soldados, matando a tres e hirviendo a doce.

LA REPUBLICA RHENANA

Berlín.—En los círculos políticos se asegura que el Gobierno ha recibido confidencias de que por determinados elementos se trata de proclamar el sábado la República rhenana.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Currency/Item and Price. Includes Francos, Libras, Francos suizos, Francos belgas, Liras, Dolares, Marcos, Coronas, Banco de España, Deuda exterior, Ferrocarriles del Norte.

BEBER CERVEZA SANTO TOMAS que es la mejor del mundo!

Convocatorias

COMUNIDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS DE LOS BARRANCOS LA "GOTERA", "Chaurera" y "Tamaracote" DE SAN JUAN DE LA HANDELA

Se convoca a los señores socios a la sesión extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de Julio y hora de las dos, en el local escuela de niños, para tratar de los asuntos siguientes:

Elección definitiva de la Junta Directiva de esta Comunidad.

San Juan de la Rambla, 30 de Junio de 1923.—El secretario, Angel Oramas.

COMUNIDAD "LA LONGUERA"

Por la presente, se cita a los señores que componen la Comunidad "La Longuera", con el fin de celebrar Junta General extraordinaria, el domingo, día 15 de los corrientes, en el salón escuela de niños de esta localidad, sito en el ex convento de monjas, a las diez de su mañana, con el fin de acordar lo que proceda en lo referente a las condiciones que han de servir de base para la transacción de los litigios pendientes entre esta Comunidad y la de "Las Aguas" o de "Perera"; todo lo relacionado con este asunto, y cualquiera otro sobre el cual se tenga a bien tomar el acuerdo que se crea procedente.

Dar cuenta de una comunicación dirigida al Presidente de esta Comunidad, firmada por los señores don Antonio Esquivel Carrillo, don Manuel García Montesdeoca y don Juan Ruiz y Real.

Dada la importancia de esta reunión, se encarece la asistencia personal o por medio de carta poder, para que cualquier porcionista le represente.

Puerto de la Cruz, 7 de Julio de 1923.—El Presidente, Benjamín Padrón García.—El Secretario, A. Esquivel.

Banco Hispano-Americano

SUCURSAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. CALLE DEL DR. COMENGE, (ANTES SAN FRANCISCO), NUMEROS 6 Y 8. CAPITAL: CIENTO MILLONES DE PESETAS. CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CAÑALEJAS, NUM. 1. Sucesales y Agencias.—Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Caceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballitos, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Vigo, Valladolid, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE. VAPORES QUE SE ESPERAN DURANTE EL MES DE JULIO DE 1923

Table with 3 columns: Nombre del vapor, Días, Procedencia y destino. Lists ships like VILLAGARCIA, TSAD, CAP NORTE, WAHENE, SIERRA NEVADA, USSUKUMA, ESTE, AYAMONTE, TUQUIMAN.

Vapor para la Habana

El magnífico y rápido vapor corre francés de 13.080 toneladas, recientemente construido "MISSOURI" hará su próximo viaje directamente a la HABANA, llegando a este puerto el día 13 del corriente mes de Julio, admitiendo pasaje y carga. Precio del pasaje en tercera clase: pesetas 165. Para informes, dirigirse a D. Ramón García, casa de HARDISSON HERMANOS, Villalba Hervás (antes Tigre), núm. 5.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, DE CADIZ

El magnífico y tan acreditado vapor de 10.000 toneladas "CADIZ" saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 13 de Julio de 1923 para SANTIAGO DE CUBA Y HABANA, admitiendo pasaje de todas clases. Precio del pasaje en tercera clase, incluso derechos, pesetas 479'00. El pasaje, tanto de cámara como de tercera clase, debe avisar con la debida anticipación para reservarse sus literas; debiendo encontrarse aquí dos días antes de la llegada del buque.

"CONDE WIFREDO"

Llegará a este puerto el día 14 del corriente mes de Julio, saliendo el mismo día con destino a CADIZ Y BARCELONA. Admite pasajeros. Consignatario: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, 23.

Hamburg Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

El magnífico trasatlántico alemán "CAP NORTE" de 18.800 toneladas, llegará a este puerto el próximo día 14 del corriente de paso para LISBOA, VIGO, ROTTERDAM Y HAMBURGO para cuyos puertos admite pasajeros.

Para más informes, dirigirse a su consignatario en esta plaza, Jacob Ahlers, Marina, 31.

Yeoward Line

SERVICIO EXTRAORDINARIO. El vapor "ANDORINNA" saldrá de este puerto, el 17 del actual, admitiendo carga y pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Se advierte a los señores Exportadores que los plátanos que sean embarcados por este vapor, coincidirán con el mercado que antecede a la Fiesta Nacional de Bancos.

Para informes: Richard J. Yeoward, Marina, número 43.

Geo Thompson & Co. Ltd.

El vapor correo inglés "EURIPIDES" de 14.947 toneladas de registro, se espera en este puerto el día 16 de Julio, con destino a HULL.

Tiene hueco para 500 toneladas de frutos bajo cubierta y 100 sobre cubierta.

Para más informes, dirigirse a Hamilton & Co., Arucas.

Línea de vapores fruteros OTTO THORESEN

Salidas del mes de Julio. PARA LONDRES. Día 12.—"SAN JOSE". Día 25.—"SAN MATEO". Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López.

Compañía Trasmediterránea

El hermoso y rápido vapor "VILLARREAL" saldrá de este puerto para el de BARCELONA el día 15 del actual, admitiendo frutos, carga general y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para el mencionado puerto. Para informes, dirigirse a su Dolección en esta plaza, Cruz Verde, 24.

Alvaro Rodríguez López

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LA PALMA, GOMERA Y NORTE DE TENERIFE. Vapor "SANTA URSULA". Salidas de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tazacorta, Silos, Garachico e Icod.

Vapor "SANCHO II". Salidas de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Herrigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto de la Cruz.

Juventud Republicana Tinerfeña

Conforme a lo que dispone el artículo 23 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca a los señores socios de la misma, a Junta general extraordinaria, que se celebrará el 14 del corriente a las 9 de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Julio de 1923.—El Secretario, Telesforo Ramos.—V. V., el Presidente, Francisco Martínez Viera.

ORDEN DEL DIA

Presentación del Balance general de cuentas. Manifestaciones de los señores socios.

Elección de los señores que han de desempeñar los cargos de la Directiva para el año 1923 a 1924.

Gran taller de platería

"LA ESTRELLA" Especialidad en trabajos de platin y piedras preciosas. Anillos, sellos y cadenas de oro 18 quilates, al peso.

Grabados y composuras. Clavel, 14 (frente a la Cascañera Oliva-Miller)

# ANUNCIOS PREFERENTES

Hasta 8 líneas: 50 céntimos inserción.  
Cada línea más: 5 céntimos.

## Colocaciones

**JOVEN SUIZO**, hablando perfectamente el inglés y el alemán, y con buenos conocimientos del francés, desea un empleo en una casa de comercio.—Para informes, en la redacción de este periódico.

**SE NECESITA** persona seria y con conocimiento del comercio en general, para corredor de una casa de Comisiones. Se pagará sueldo y participación en el negocio. Dirigirse apartado de Correos, 124.

**SIRVIENTA**.—Se necesita una para dentro, que sepa sus obligaciones, en la casa, calle del General Antequera número 16.—Será inútil toda solicitud sin buenos informes.

**SE NECESITA** persona de la Orotava y Puerto de la Cruz, que esté bien relacionada con los exportadores de frutas, para hacerse cargo de la Sub-Agencia de Casas fruteras de Londres, Liverpool y Francia.—Dirigirse por correspondencia a T. B. C., Hotel Niza, Santa Cruz de Tenerife.

**PERSONA** seria y bien conocida, se ofrece para cobrador con garantía metálica.—Informarán en San Francisco, número 105.

**ENCARGADO**.—Se ofrece para administración de fincas, teniendo bastante práctica en los cultivos del país, especialmente plátanos y tomates; preparación de abonos químicos para los distintos cultivos, construcción de arcaes, etc. Referencias inmejorables.—Dirigirse por cartas a las iniciales A. G. M., en esta imprenta.

**SE NECESITA** cocinera y criada.—Norte, número 7.

**SE NECESITA** un Tenedor de Libros con la suficiente práctica para el desempeño de la Contabilidad de un importante comercio de esta plaza.—No son válidas las recomendaciones, dándose preferencia al que posea más amplios conocimientos en este orden.—Dirigirse por escrito en propia letra, con referencias, conocimientos y aspiraciones, al apartado de Correos número 22.

**TENEDOR DE LIBROS**.—Se desea tomar uno para trabajar tres horas diarias y con mucho conocimiento en la materia. Inútil dirigirse sin conocer a la perfección su cometido.—Dirigirse por cartas a Apartado 34, Santa Cruz de Tenerife.

**REPARTIDOR DE PAN**.—En la fábrica LA MARINA, calle del Dr. Allart, núm. 17, se desea uno con buenas condiciones y referencias, para encargarse de un carro.

**SEÑORES PARADEROS**. Se necesitan para Panadería de Alvarez, Santo Domingo, 19. Todo el amasado se hace a máquina; no necesitan más que saber furir. Jornales de ocho a doce pesetas.

**SEÑORAS**, ganando buenos sueldos se necesitan hasta cincuenta, en la Rambla de Pulido, número 17.

## Ventas

**SE VENDE** una cama con sommier y un automóvil a toda prueba.—Informarán en el Cuartel de Caballería.

**MAQUINA "SINGER"**, se vende una en la calle de Angel Guimerá, antes Canales, número 20.

**SE VENDE** un almacén, en buenas condiciones y sitio céntrico.—Razón: Consolación, 17.

**SE VENDEN** plantas, un ropero y cajas y latas vacías de gasolina.—San Francisco, 101, de 10 a 1 y de 3 a 6.

**SE VENDE** un camión y dos coches "Ford".—Informes: Castillo, 15.

**MAQUINA DE ESCRIBIR**, en muy buen estado, y muy barata, se vende. Razón: Imeldo Seris, núm. 39.

**COCINA**.—Se vende una, hermosísima, para carbón de piedra, propia para hotel o casa de comidas.—Razón: Plaza 25 de Julio número 3.

**CAMA DE MADERA**, de cuerpo y medio, se vende una.—Darán razón: Canales número 57.

**OCASION**.—Se venden muebles y enseres domésticos, a precios económicos.—Informarán en esta imprenta.

**AUTOMOVIL**.—Se vende uno en muy buen estado, de 5 plazas.—Darán razón en las oficinas del Parque Recreativo.

**SE VENDEN**, a precios muy bajos, 15.000 metros cuadrados de terreno en las faldas del Quisiana, lindando con la calle del 25 de Julio. Se admiten proposiciones por la totalidad o mitad del terreno y también por trozos para solares.—Informarán en Imeldo Seris 408. Teléfono 67.

**GALLINAS PARA CRIAR**. Raza castellana y Orpington, se venden. Los padres costaron el año pasado 300 pesetas el par.—También se vende una vaca pura raza Jersey, dando leche, ganará premio en la primer exposición que se presente, no hay otra igual.—Darán razón, Eduardo Cobián número 51. Capital.

**SE VENDE** en La Laguna un motor con dos molinos, de pocos meses de uso, con tostadora, báscula y demás enseres de la industria; asimismo se vende la casa donde está instalada, situada en la calle principal del tránsito de la población. Razón, en la misma: Empedrada, 52.

**SE VENDE** una estantería y mostrador en muy buen estado. Darán razón en la calle de San José, núm. 13 (A).

**SE VENDE** una máquina Registradora "National", con muy poco uso.—Informes: Castillo, 15.

**SE VENDEN** 2 vacas del país recién paridas con sus terneros.—1 vaca del país parida de 8 meses.—1 ternera de 11 meses.—27 millares de madera para tomates, y otros objetos agrícolas.—Para informes, dirigirse a Victoriano Adrián, frente a los almacenes de los señores Fyffes Ltd., en la Costa Sur.

**SE VENDE** una venta bien surtida y con buena clientela, casa para el comprador y muebles.—Informes: Calle de la República número 2.

**SE VENDE** una vaca próxima a parir, de raza holandesa y en buenas condiciones para el trabajo.—Para más informes: Gregorio Mejías, en Taco, casa del "Cajero".

**FARMACEUTICOS**: vendo estantería, botanem, mostrador, autocheque, balanzas, etc., etc. Todo lo necesario para establecer una farmacia, menos medicamentos.—Razón en la Administración de este periódico.

**SE VENDE** muy barato y en muy buen estado, un automóvil de siete asientos.—Informará: don Francisco González, Taller de automóviles, calle de la Marina.

**MAQUINA** para curvar sunchos para cuerdas, nueva, sin usar, se vende muy barata. Informes en esta imprenta.

**MESA DE ESCRITORIO**.—Se vende una de caoba en buen uso, de tres pupitres, y tres banquetas.—Darán razón en esta imprenta.

**POCHECITO** inglés, para niños, se vende uno casi nuevo.—Darán razón: Smith, calle particular de Benavides.

**CARBON DE BREZO**, se sirve a domicilio, a pesetas 12'50 saco. San Lucas, 48, teléfono 471.

**SE VENDE** encerado hule para Academia, somiers, sillón despacho, máquina de escribir, poco uso. Razón, 25 de Julio, número 9.

**SE VENDE** un cafetín, con buena y numerosa clientela, en sitio céntrico de esta población, por no poderlo atender su dueño.—Informes: Juan Padrón, número 15.

**TUBERIA** de hierro fundido de 160 m/m. diámetro, se vende unos 150 m. lineales. Dará razón, Juan F. Oлива, Santa Cruz de Tenerife.

**BUENA OCASION**.—Por ausentarse su dueño, se vende o se cambia por un automóvil o camión, entregándose la diferencia en ambas partes en metálico, si la hubiere, un motor de 16-20 HP., de acreditada marca, nuevo completamente, para industria; un molino en igual condición; una sobadora, artesa, tableros, palines y buenas, todo con sus correspondientes poleas; una tostadora. El motor puede aplicarse para el alumbrado público, en caso de que se quiera. También se da la facilidad de dar por medio de alquiler o arrendamiento el local en que se encuentra instalado este negocio y así se puede aprovechar el horno.—Dará razón: don Eulalio Brunetto, en "El Colmado", la Cuesta.

**OCASION**. Se vende en condiciones favorables una instalación completa, compuesta de un motor para gas pobre con gasómetro, fuerza 40 caballos; dos molinos con mesas de hierro, 70 centímetros de diámetro. La maquinaria se encuentra en perfecto estado y está funcionando. Informará: Juan J. Moeck, Santa Cruz de Tenerife.

**MITAD AL CONTADO Y MITAD A PLAZOS MENSUALES**.—Se vende por 8.600 pesetas un gran automóvil, marca DE DION BOUTON, de siete plazas, en muy buenas condiciones, acabado de pintar y con un nuevo repuesto de todos los piñones para la caja de velocidad. Informes, Cristóbal Peñate Quevedo, Las Palmas.

**SE VENDE** un trozo de tierra, donde dicen Salamanca baja, con casa y estanques. Razón en esta imprenta.

**SE VENDEN** dos trozos de tierra en las inmediaciones de los Rocíos. Dará razón, calle del Norte, núm. 5.

**SE VENDE** una hermosa yegua preñada de burro.—Infórmese: Luciano Bethencourt, en "El Plaito", Orctava.

**AUTO "FORD"**, usado pero bien reparado. CAMION "OPPEL", también usado y bien reparado. Máquina nueva para vulcanizar cámaras de aire. SE VENDEN a precios económicos al contado o a plazos con buena garantía.—Para informes, dirigirse a los Escritorios & Elombi.

**CAMION**.—Se vende, a toda prueba, uno marca A. B., con carrocería para frutas, carburador "Smith", muelles reforzados, etc. Informará Juan Chaves, en los garages de Vandewalle.

## Casas en venta

**EN 9.000 PESETAS**, se vende una casa de las conocidas por las de "Los Catalanes".—Informes y demás detalles, en el establecimiento de Luciano Padrón, Barrio de Buenavista (carretera), de 9 a 11.

**SE VENDE** una casa con terreno y agua en la calle de las Cabezas, en el Puerto de la Cruz. Razón, Julián Casañas, en las Arenas de dicho Puerto.

**SE VENDE** una casa con terreno y agua en la calle de las Cabezas, en el Puerto de la Cruz. Razón, Julián Casañas, en las Arenas de dicho Puerto.

**SE VENDE** una casa con terreno y agua en la calle de las Cabezas, en el Puerto de la Cruz. Razón, Julián Casañas, en las Arenas de dicho Puerto.

**SE VENDE** una casa con terreno y agua en la calle de las Cabezas, en el Puerto de la Cruz. Razón, Julián Casañas, en las Arenas de dicho Puerto.

**VENTA PRIVADA**.—Se anuncia la de la casa que fué de los Marqueses de Nava, en la calle de Nava Grimón número 1, de la ciudad de La Laguna, pudiendo quien le interese hacer ofertas por ella, pero quedando los dueños en libertad de aceptar o no las ofertas que se les hagan. Estas deben formularse en pliego cerrado, y por duplicado, entregando, o dirigiendo un ejemplar a don Rafael Tabares y Nava y otro a don Ramón Ascanio y León, en dicha ciudad. El plazo terminará el 30 de Septiembre próximo. Si dentro de los 15 días siguientes a esa fecha, los dueños manifestasen a alguno de los proponentes su voluntad de aceptar el ofrecimiento, quedará éste en firme y otorgado aquél a exhibir el precio y obligar la correspondiente escritura. Las ofertas deberán hacerse por personas de reconocida responsabilidad.—La casa estará abierta, al objeto de verla quien le interese, los días primero y 15 de Julio, Agosto y Septiembre próximos, de 3 a 5 de la tarde; y además, cualquier día, acudiendo a la casa, calle de San Agustín número 21.

**CASA**, se vende una en el Puerto de la Cruz, donde está instalado el Casino Principal. Se admiten ofertas hasta el 31 de Julio de 1923.—Para informes, en La Laguna, Herradores, número 83.

**SE VENDEN** al contado o a plazos o se permutan por otras fincas en la jurisdicción de La Laguna las casas números 8, 10 y 12 de la calle conocida por X; y la número 29 de la de Alvarez de Lugo; las números 1, 3 y 5 de la de Duggi; las números 12, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de la calle Nueva.—Dará razón en La Laguna, don Blasio Leovana.

**SE VENDE** en 7.500 pesetas una casita muy bien situada y premia para negocios de ventas. Igualmente se vende un "chaletito" con amplio jardín; tiene agua a presión en todas sus dependencias, gas y luz eléctrica, muy propio para persona de gusto, situado en el barrio Duggi. También vende otra en la Cuesta, frente a la parada del tranvía de Villa Benítez; tiene luz eléctrica y un amplio solar; las dos últimas son de construcción moderna. Otra igualmente recién construida frente a la parada del tranvía conocida por la del Doctor Goviella, con muy buenas comodidades, en 22.000 pesetas. Otra en sitio bastante céntrico, donde está establecida una industria de panadería, se vende con y sin ella; también de moderna construcción.—Para informes y demás detalles, dirigirse a Luciano Padrón Rodríguez, barrio de Buenavista número 11, parada del tranvía.

**SE VENDE** una casa de tres pisos en la calle de Juan de Vera (frente al Hospital de Dolores), de La Laguna. Razón en la misma.

**SE VENDE**, arriendo o alquiler en Icod un magnífico edificio construido para teatro-cine, y con todos los accesorios necesarios para dicho fin, incluso un hermosísimo aparato de proyección. El citado edificio está construido de mampostería, hierro y cemento, pudiéndose también utilizar, caso de que convenga, como almacén de empaquetado o cualquier otra cosa a que se quiera dedicar. Para informes y demás pormenores dirigirse en aquella ciudad a Ramón Cruz Osorio, calle de San Agustín, número 2, (Joyería).

**SE VENDE** la casa núm. 7 de la calle del Dr. Comenge, donde está instalada la Imprenta Católica. Informes Imeldos Seris, 48.

**SE VENDE** en Guisasa (La Caridad) una casa de dos pisos, con garages, cuadras, lagar y casa para medianeros, rodeada de una finca de árboles frutales y buen terreno. Razón, Alfonso XIII, 39, y San Clemente, 1.

**SE VENDE** la casa número 18 del pasaje Siliá.—Razón, Augusto Brito, Progreso, número 48.

**SE VENDEN** las casas Barraco números 1 y 5; Chamberl 7, 9, 11, 13 y 15 y Plaza Iglesia número 2.—Informes: Calle Doctor Ortega y Grijelva número 3, de 10 a 4.

**SE VENDE** en la Victoria la casa de más comodidad y más bien situada, propia para vivienda, alquiler y labranza; otra en el mismo pueblo donde dicen "Rebala", ambas rodeadas de finca con árboles frutales, y varias fincas en dicho pueblo, Matanza y Saural. Razón: Benjamín Iguierdo, San Lucas, 52.

**SE VENDEN** varias casas en diferentes sitios de esta población.—Dirigirse a don Angel Pérez Godíño, Alfonso XIII, 41 (Samborombá).

## Fincas rústicas

**VENTA**.—Se vende una finca (terreno bajo) en esta jurisdicción, con 700 matas de plataneras, próximas a producir, y 10 huertas y un estanque, que lleva unas 6.000 pipas de agua y otros envases menores.—También se vende una casa de buenas condiciones y bien situada en esta capital.—Razón: Teobaldo Power, 4.

**ATENCION**. Se vende una hermosa finca en Tacoronte, conocida por "El Pastel". Informará de ella, don José Fariña, agrimensur.

**SE VENDE** una finca para cultivo de Tiene depósitos para agua y casa patinada en la costa de esta capital. Infórmese. Darán razón, calle de San Roque, núm. 26.

**AVISOS IMPORTANTES**

**JARABE RESYL OIRA**, es el mejor medicamento para la tos y catarros crónicos.—De venta en todas las farmacias y droguerías.

**SE ADMITEN** huéspedes por meses o por días para la temporada de verano, en la fonda EL PARADERO, en el Puerto de Abona, donde hay hermosas playas para baños.

**¿TIENE USTED EN CASA GALLINAS?** Lo conviene usar el huevo de alcañor "ATLAS". Puesto en los niditos, al mismo tiempo que sirve a las gallinas de reclamo para poner, les extirpa completamente el picajillo y las aves se crían sanas y ponen continuamente. Se emplea además para proteger las ropas contra las polillas y como huevo para purificar la atmósfera. Elimina de las habitaciones todo olor desagradable.—De venta en Droguerías, precio una peseta c/u.

**CARLOS ALONSO**, Imeldo Seris, 15. Teléfono número 171.—Alambres. Cabos de pita. Cadenas. Encerados. Brea Alquítrán. Piche. Aceite linaza. Pinturas de todos los colores. Aluminio. Aceite lámpara. Compases. Faroles. Barnices.

**MESAS** para dibujantes, lápices, semicírculos graduados, reglas para cálculos, máquinas de calcular para el bolsillo, marca "Addiator". Librería CURBELO. La Laguna.

**TRASLADO**.—El acreditado almacén de alpargatas de Cayetano Martínez, se ha trasladado de la calle Puerta Canseco (antes Consolación), número 52, al número 31 de la misma calle.

**AUTOMOVILISTAS!** Si queréis evitar las fatigas de un mal arranque del motor y defectos de "allumage", recargad los imanes de la magneto, sea Ford, Bosch o similar, con el gran aparato PAXOT, que les da una imitación superior a la de fábrica y se hace que el motor arranque con el ligero movimiento de la manivela. Muchos de los defectos de encendido se achacan a otras causas y sólo consisten en la pérdida de fuerza de los imanes, debido al tiempo. Precios. Por cargar cada imán Ford, 1'50 pesetas; por cada uno de magneto Bosch u otra marca parecida, 2'50.—Angel M. Fernández, San Miguel, 48.

**OCASION**.—Si usted desea comprar algún gramófono automático, de las mejores marcas, visite primero esta casa y verá que es la que más surtido tiene y la que mejor precio y garantía puede darle, porque son los mejores, tanto en los motores a doble cuerda y con un estupendo diafragma, como en los corrientes. También encontrará un buen surtido de piezas de repuesto, para los mismos.—Taller mecánico de Miguel Moreno, Imeldo Seris número 96.

**AL COMERCIO**. Se participa a los señores comerciantes, que el pailebot, "San Bartolomé", recientemente adquirido por don Manuel Martín, será dedicado a hacer la travesía entre este puerto, Las Palmas, Arrecife de Lanzarote y viceversa. Para informes, caseta de Molowy, muelle, teléfono núm. 8.

**PARA DESAYUNOS Y MERIENDAS**: prueben las verdaderas ensaimadas mayorquinas y suizas que vende la Panadería de Alvarez, Santo Domingo, número 10.

**LANAS PARA SEÑORAS** a 3'50 pesetas, se acaban de recibir en el almacén de Tejidos de Román Morales Ruano.—Alfonso XIII, 22.

**PAJA PARA PIENSO**.—Se acaba de recibir de la Madera un importante cargo de paja de trigo para pienso, cuyos precios son los más reducidos del mercado.—Para informes: Almacenes de Orive, calle de Benavides, y Emilio Mandillo, Teobaldo Power, 22.

**CEMENTO ALEMÁN** marca "ALSEN PORTLAND", hay siempre existencias.—Jacob Ahlers, Marina, núm. 31.

**MOTORES "HEGIMA"** tipo H, para bencina y petróleo, con refrigeración de circulación y condensación. Los hay desde 6 hasta 50 H.P.—MOTORES "HEGIMA" tipo D, para aceite crudo, con refrigeración de circulación y condensación, sin compresor y sin aparato magneto, pero con arranque instantáneo en virtud de un encendido especial. Los hay desde 3 hasta 28 H.P.—MOTORES "HEGIMA" tipo D. F. para gas pobre, con refrigeración de circulación y condensación, con y sin generador. Los hay en la fuerza de 10 y de 15 H.P.—Los motores "Hegima" tipo H, para bencina y petróleo, tienen la especial circunstancia de que se pueden trabajar con una mezcla de combustión en la proporción de 30 por 100 de petróleo, 30 por 100 de aceite crudo y 40 por 100 de bencina. Además en estos motores se pueden usar dif. rentes combustibles con sólo añadir un anillo en el carburador. También estos motores tienen un tanque doble para los combustibles.—Se facilitan catálogos, precios y condiciones, de venta, por el agente exclusivo en estas islas, Manuel Vandewalle y Hardisson, Alfonso XIII, número 87. Santa Cruz de Tenerife.

**CASIMIRES INGLESSES**. Tinte garantizado. Se acaban de recibir en el Almacén de Tejidos de Román Morales Ruano, Alfonso XIII, 22.

**GUARDIAS PARA MILITARES**.—De lana, tinte firme, se acaban de recibir en el almacén de tejidos de Román Morales Ruano, Alfonso XIII, 22.

**FIGURINES**.—Si usted desea lucir un traje muy chic, compre hoy mismo los figurines "Fashions for fall" y "Home Fashion" del corriente mes, que son los que traen los modelos de más alta novedad para señoras y "Childrens Dress" para niños.—De venta en esta capital: en el "Petit Paris", Pérez Galdós, 5, y en la calle de Santa Rosalía, número 41 y en casi todos los pueblos de la provincia.

**AVISO** a los señores interesados en construcciones de casas, que la empresa belga que vino a Tenerife a estudiar los proyectos de Avenida Marítima, puerto, ferrocarril, obras municipales, etc., está dispuesta a prestar gran atención a toda clase de construcciones, para lo cual dispone de material moderno que permite invertir poco tiempo en las construcciones de obras. Para detalles, su representante Angel Toledo Ruiz, (Benecourt Alfonso, 35) Teléfono 225.

**CAMIONES CON CARROSERIA PARA FRUTOS**. Se están esperando algunos de la marca que represento, que ya llevan los últimos PERFECCIONAMIENTOS a base de los numerosos camiones que andan ya en la isla.—Jacob Ahlers, Marina, 31.

**"VENUS"**, nombre registrado de un corsé todo elástico, lavable, de fabricación inglesa, extraordinariamente cómodo y de gran novedad. Venta exclusiva: "Corsetería F. Prats" y "Camisería Londres".

Si mejor azúfre por sublimado que viene a Tenerife, es el que vende la Compañía Comercial Ibérica.

Cada vez es mayor el consumo de este azúfre, que tan buenos resultados está dando en tomates y viñas.

Un detalle que por sí demuestra la calidad mejorable de este azúfre, es que la cifra de importación del mismo, alcanza ya límites increíbles.

**Efraim Albertos Ruiz**.—Participa al comercio de las islas, que tiene instalado su escritorio y almacenes de muestras en el piso alto de la casa número 5, situada frente al Teatro, hoy plaza de la Isla de L. Madera, donde pueden pasar para que comparen precios y calidades en todos los ramos. Siempre hay artículos de saldos baratísimos. Ventas a plazos largos.—No confundirse, plaza del Teatro, núm. 5, piso alto.

**VESTIDOS PARA SEÑORA**, sombreros, capotas y vestidos para niños y niñas, a la medida los últimos modelos de la Camisería "New England", plaza de la Constitución, 2.

**PLASTICA**.—Pizarra sintética exclusivamente de amianto y cemento para techar y grandes planchas para tabiques y revestimientos de pisos rasos, etc. Incombustible, ligero, eterno, económico, no da calor y sustituye perfectamente a la teja.—Comercio de Rafael Martín F. de la Torre, Las Palmas. Encargado en Tenerife, Manuel Rodríguez, Castillo, número 10.

## Ofertas y artículos

**EL ENCANTO**: En este depósito se venden, piñas de plátanos, vinos de mesa, pescadilla, aguardientes y dulces de Cuba; huevos del país y de la Costa, azafrán en cajitas, y muchos artículos más; imposible el venderlos más baratos, dada la calidad y pureza de los mismos. Calle de la Amargura, número 1.

**"LOS GAMBULLONEROS"**.—Mantecados australianos en barras, dulces de todas clases, jamón y carbón de brezo superior.—Candelera, 26.—Teléfono, número 277.

## Casas de alquiler

**HABITACIONES**. En La Laguna se alquilan tres, en la calle de la carretera, con tres ventanas, en piso principal; tienen agua a presión y luz eléctrica. Precio, cien pesetas mensuales.—Razón en esta imprenta.

**SE ALQUILAN** dos habitaciones independientes, para escritorio.—Razón, en esta imprenta.

**SE ALQUILA** un hermoso salón, en la calle del Pilar, esquina a la de la Amargura.—Darán razón: San Roque número 26.

**SE ALQUILA** una espaciosa accesoria propia para depósito en calle céntrica. Darán razón, San José, 16a.

**SE ALQUILA** una habitación para escritorio, con su corredor y el servicio necesario, en la casa número 5 de la Rambla del General Gutiérrez.—Para informes, calle de Imeldo Seris número 147, don Serapio Melián.

**SE ALQUILA** una casa de planta alta, propia para la estación de verano y recién construida, en el Sarzal, próxima a la estación del tranvía, en la misma carretera, y sitio conocido por "Montillo". Precio económico.—Razón, en el Casino de Santa Ursula, o en la casa contigua de don Veira Alfonso Pérez.

**SE ALQUILA** una habitación, para caballero solo.—Informarán en la calle Particular de Ravina, número 2.

**SE ALQUILA** una habitación a caballero solo, para dormir.—Informará: Pasaje de Siliá, número 12.

**SE ALQUILAN** dos hermosas y bien ventiladas habitaciones.—En esta imprenta darán razón.

**PARA VERANEAR**.—A la persona que facilite en esta capital dos habitaciones por el tiempo que dure el verano, se le cede, por 450 pesetas temporada, una casa en La Laguna. Informarán, Imeldo Seris, núm. 44.

**SE ALQUILA** para la temporada de verano, una casa en Geneto, muy cerca de La Laguna, con agua a presión, luz eléctrica e instalación telefónica.—Darán razón en La Laguna, Sol y Ortega, 43.

**SE ALQUILA** un espacioso piso en la plaza de la Iglesia, en esta capital. Darán razón, Flores, núm. 6.

**EN LA LAGUNA** se alquila el piso principal de la casa número 32 de la calle de Santo Domingo. Sus condiciones higiénicas para la temporada son inmejorables. No es casa barata.—Informarán en la misma.

**SE ALQUILAN** dos habitaciones propias para escritorio. Razón, Santa Rosalía, núm. 42.

**SE ALQUILA** una casa en La Cuesta, poco más arriba de la estación del Tranvía, con huerta, jarrín y agua.—Darán razón, en la Rambla de Pulido, número 51, de 2 a 4 de la tarde.

**SE ALQUILA** un piso grande con instalación de luz, gas y agua a presión.—San Francisco, 47.

**SE ALQUILA** en sitio céntrico un salón propio para depósito, en ochenta pesetas.—Informará Luciano Padrón, Barrio de Buenavista número 11, parada del tranvía.

**SE ALQUILA** una casa amueblada para la temporada de verano, en la Plaza de Toqueto.—Razón, San Roque, 26.

**SE ALQUILA** salón espacioso, bien terminado, con agua a presión y W. C., propio para oficina, situado en la Marina.—Razón: Alfonso XIII, 3, Joyería.

**SE ALQUILA** una casa amueblada, por años o temporada, en San Miguel de Geneto.—Para informes, Doctor Allart, 39.

**SE ALQUILA** una espaciosa casa en Tacoronte para la temporada de verano y por años, con agua y jardín. Razón, Cruz Verde, 6.

**SE ALQUILAN** dos accesorias en la calle José Murphy, núm. 5. Para informes en la misma.

## Compras

**AVISO**.—Si usted desea vender sus casas o adquirir alguna propiedad, debe dirigirse a Luciano Padrón y Rodríguez, en el barrio de Buenavista número 11, parada del tranvía, pues siempre tiene encargos de esta índole.—Hora: de 9 a 11 de la mañana.

## Industrias y profesiones varias

**DINERO**: Con garantía hipotecaria se facilitan 17.500 pesetas en el Puerto de la Cruz.—Informarán en la calle de San Juan, 2, de dicho pueblo.

**PROFESORA DE BORDADOS**. Se da clase de bordados, en blanco, oro, sedas al matiz, bordado-punto artístico al aprendizaje sobre tül, combinación de bordados y punto de adorno al realce. Se confeccionan toda clase de bordados, se dirigen trabajos empezados y se hacen zurdidos en toda clase de géneros.—Pilar, 48.

**BACHILLERATO**.—Repaso de asignaturas para los exámenes de Septiembre. Clases en grupo y particulares, en La Laguna y en Santa Cruz. Clases especiales para señoras.—Informes: D. A. Toledo García, comandante de Infantería y Licenciado en Ciencias.—Pabellón del Muelle, frente a la Rambla de Sol y Ortega.

**PIANISTA**.—Cristóbal del Rosario, se ofrece al público para dar clase de piano, teoría y solfeo, a domicilio.—Dirigirse al Restaurant "La Patria Chic", calle de Ferrer número 7.—También afina pianos.

**MAQUINAS** de escribir y aparatos telefónicos se limpian y arreglan. Para informes en la calle de la Rosa, 14.

**Academia "Santa Cruz de Tenerife"**. A cargo de profesorado titulado y por modernos procedimientos, se dan clases de primera enseñanza elemental y superior. También se explican asignaturas correspondientes al bachillerato, comercio, magisterio, etc. Clases particulares para señoras. Precios módicos. Par. informes, plaza de San Francisco (escuela).

**MODISTA**.—En el taller de modas, calle de Jesús Nazareno, número 19, moderno, se confeccionan trajes de señoras con prontitud y esmero, igualmente se cortan y dirigen los mismos a las señoras que desean confeccionárselos por sí mismas; todo a precio bastante módico.—En el mismo se necesitan operarias.

**EMPRESA DE COCHES**.—Servicio de día.—Se prestan servicios de noche, avisando con anticipación.—Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.—Teléfono: parada número 11.—Cochera, número 509.

**TRABAJO** en mi casa y a domicilio, en adornos rústicos e imitación de madera para parques y jardines, bancos, sillones, mesas y macetas. Para más detalles, Manuel Martín, en Macario,